

Micromachismos y prensa digital: *eldiario.es* como estudio de caso

*'Micromachism' and digital press:
eldiario.es as a study case*

Lidia Peralta García

*Contratada Doctora Interina. Facultad de Periodismo de Cuenca
(Universidad de Castilla-La Mancha)
España*

María José Ufarte Ruiz

*Contratada Doctora Interina. Facultad de Periodismo de Cuenca
(Universidad de Castilla-La Mancha)
España*

María Dolores López-Caniego

*Profesora Asociada. Facultad de Educación de Cuenca
(Universidad de Castilla-La Mancha)
España*

Fecha de recepción: 23 de junio de 2018

Fecha de revisión: 16 de enero de 2019

Fecha de publicación: 27 de enero de 2019

Para citar este artículo: Peralta García, L., Ufarte Ruiz, M. J. y López-Caniego, M. D. (2019). Micromachismos y prensa digital: *eldiario.es* como estudio de caso, *Icono 14*, 17 (1), 162-183. doi: 10.7195/ri14.v17i1.1220

Resumen

El término micromachismos ha calado en nuestra vida cotidiana. Sirva como muestra que el diario.es, un caso de éxito en el ámbito español, lanzó en 2014 la sección Micromachismos para denunciarlo. Este artículo lleva a cabo un estudio de la evolución de los posts publicados en esta sección, desde 2014 a 2017, con un total de 125 publicaciones, con el objetivo de constatar qué tipo de temas albergan y cómo clasificarlos. A través del análisis de contenido abordamos la tipología de los micromachismos, el ámbito en el que se producen, las fuentes primarias que los generan y el número de comentarios que suscitan. Nuestra hipótesis de partida entiende que el concepto, y en este caso la sección periodística especializada, se utiliza como una especie de “cajón de sastre” en el que tiene cabida todo tipo de manifestaciones de orden machista y patriarcal, más allá del propio concepto de micromachismos. Se constata que el tema genera un interés creciente, ya que tanto el número de posts como de comentarios asociados ha aumentado progresivamente, desde tan solo 21 entradas en 2014 a 47 en 2017, y de 330 comentarios en 2014 a 764 en 2017. Los resultados muestran que la mayor parte de las entradas se originan a través de un testimonio personal, que relata eventos que se producen en el mundo laboral y que afectan principalmente a cuestiones relacionadas con roles de género.

Palabras clave: *Micromachismos; Nuevos machismos; Violencia simbólica; Relaciones de poder; Patriarcado; Sistema sexo-género; Socialización de género*

Abstract

The Spanish term micromachismos (sexist microaggressions) is present in our daily life. The fact that eldiario.es, a successful newspaper in the country, has its own thematic section since 2014, illustrates the growing importance of the topic in the public arena. This article proposes an analysis of the evolution of the posts published in this section, from 2014 to 2017, with a total of 125 entries, in order to verify which kind of topics are included in this blog and how to classify them. By using content analysis, we tackle the typology of the microaggressions, the environment in which they occur, the primary sources that generate them, and the number of comments they raise. Our starting hypothesis understands that the concept, and in this case

the specialized journalistic section, is used as a sort of “tailor’s box” where to fix all kinds of patriarchal and chauvinist claims which would not exactly be considered as microaggressions. It is noted that the topic generates a growing interest, since both the number of posts and associated comments has progressively increased, from only 21 entries in 2014 to 47 in 2017, and 330 comments in 2014 to 764 in 2017. The results show that most of the entries are created by personal testimonies, depicting events that occur in the workplace and mainly describing issues related to gender roles.

Key Words: *Micromachismos, Sexist microaggressions, New machisms, Symbolic violence, Power relations, Patriarchy, Sex-gender system, Socialization of gender*

1. Introducción

El término micromachismos ha calado en nuestra sociedad y ha pasado a ser un concepto de uso cotidiano entre las personas que pretenden visibilizar la desigualdad de género, conviviendo con otros como sexismo benevolente (Simón 2003), neosexismos (Mayobre, 2009) o nuevos machismos (Falcón, 2014). Todos ellos ponen de manifiesto la vigencia del androcentrismo y el patriarcado, que va mostrando nuevos rostros, obedeciendo al deseo del mantenimiento de unos privilegios de imposición y dominio sobre los que se basa el sistema.

Desde una perspectiva feminista se considera que la dominación masculina tiene su origen en los valores patriarcales, que declaran que las mujeres son unos seres subordinados (Mayobre, 2009). Parte de nuestra sociedad alardea sobre la superación del machismo y de haber alcanzado la igualdad de oportunidades, la participación de las mujeres en el ámbito público y productivo y entiende con ello haber alcanzado la liberación de las mismas de su condición subordinada. Sin embargo, los principios patriarcales residen fuertes y libres, legitimados en la simbología y significados, en las subjetividades masculinas y femeninas y en las relaciones entre los sexos, adaptándose perspicazmente al contexto de la era subliminal.

Hay que remontarse hasta finales de los 60 cuando Kate Millet, en su obra *Sexual Politics* (1970), comienza a usar el término patriarcado como categoría analí-

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

tica de un orden sociocultural jerárquico, que subordina a las mujeres. Weber, por su parte, aporta el concepto de violencia en las relaciones interpersonales como “la acción que se orienta por el propósito de imponer la propia voluntad contra la resistencia de la otra u otras partes” (1969: 31) y conlleva un abuso de poder. Ahondando en el concepto de poder, el autor reclama lo siguiente: el poder es toda posibilidad de imponer la voluntad propia sobre la de los demás, así como el ejercicio de la influencia. En la esfera de lo político y social, el término más preciso es el de dominación, entendido como la posibilidad de encontrar obediencia frente a un mandato, basándose en la creencia de la legitimidad de la dominación (1994).

En el estudio de los micromachismos, Bourdieu y su concepto de “violencia simbólica” es fundamental, entendida como violencia legitimada y permitida por el orden social de las sociedades patriarcales, de lo que resulta su ejercicio sobre las mujeres con una complicidad o consentimiento no consciente. Su planteamiento infunde una nueva perspectiva a la lucha contra el machismo: “El poder simbólico no puede ejercerse sin la contribución de quienes lo soportan” (2000). En la línea de Bourdieu, afirma Herrera: “Sin duda, la mujer ha tenido mucha responsabilidad en el mantenimiento del patriarcado, probablemente porque es frecuente que los dominados acaben interiorizando los valores de los dominadores” (2010, 223). Este enfoque, que remite a la estructuración de las subjetividades en base a una posición de subordinación y sumisión, puede servirnos para aproximarnos al porqué en las sociedades avanzadas, las mujeres soportan, de forma más o menos naturalizada, la dominación que los varones ejercen sobre ellas, en sus diversas formas y de manera transversal en la relación. Bourdieu argumenta en los siguientes términos:

La dominación masculina, en la manera de cómo se ha impuesto y soportado, es el mejor ejemplo de cómo se ha soportado aquella sumisión paradójica, consecuencia de la violencia simbólica, violencia amortiguada, insensible e invisible para sus propias víctimas, que se ejerce esencialmente a través de los caminos puramente simbólicos de la comunicación y el conocimiento o, más exactamente, del desconocimiento, del reconocimiento o, en último término, del sentimiento (Bourdieu, 2000).

Así, la manera en la que nos relacionamos es fruto de un contexto sociocultural definido y la dominación y la represión han ido variando en sus formas a lo largo del tiempo. Para Lamas (1999), la cultura marca a los seres humanos con el género y éste marca la percepción de todo lo demás: lo social, lo político, lo religioso, lo cotidiano. Para el creador del concepto micromachismos, el psicólogo Luis Bonino, que toma el prefijo micro de Foucault, actualmente la mayoría de los varones ya no ejercen un machismo puro y duro, (...) al menos en el mundo llamado desarrollado, pero sí un elevado número de comportamientos de control y dominio naturalizados, legitimados e invisibilizados que ejecutan impunemente, con o sin conciencia de ello (1995: 192-208). Bonino define los micromachismos como actitudes de dominación suave o de bajísima intensidad, formas y modos larvados y negados de abuso e imposición en la vida cotidiana. Se trata de manifestaciones sutiles de machismo, que a menudo pasan inadvertidas: “Es un machismo subterráneo, que no hace saltar nuestras alarmas la mayor parte de las veces” (2004). Al igual que otras formas de agresión sexista, los micromachismos producen múltiples efectos en la calidad de vida de las mujeres. Entre ellos, el agotamiento emocional, el bloqueo mental, limitación de la libertad, irritabilidad, baja autoestima e inseguridad (Bonino, 2004).

Purificación Mayobre habla de violencia invisible: “Uno de los mecanismos más potentes de reproducción del sistema patriarcal es la invisibilización, el silencio, el no nombrar las cosas por su nombre, ya que lo que no se nombra no existe” (2009). En sintonía, Lorente Acosta subraya la consolidación de la posición dominante masculina a través de la “naturalidad y la normalidad” (2009). Para Gómez y Paredes los micromachismos suponen el primer eslabón de la violencia de género (2012, 1.224).

En la actualidad si bien son numerosos los estudios sobre otras formas de violencia machista aún son muy escasas las propuestas específicas sobre micromachismos. Así, Nuria Sánchez-Gey ha analizado el machismo en la televisión pública andaluza a partir de la polémica surgida por un sketch emitido en el programa “La Tarde, aquí y ahora”, de Canal Sur Televisión (septiembre de 2017), donde Juan y Medio recorta con tijeras el vestido de la copresentadora Eva Ruiz. En el estudio se concluye que en la mayoría de las ocasiones tanto los espectadores como los profesionales asumen

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

como normal el machismo que se transmite a través de la televisión pública y privada, sin que se entre en controversia, siendo excepcionales los casos denunciados (2018, 753). En esta misma línea han trabajado Gómez y Paredes desde el ámbito de la publicidad televisiva (2012). De interés resulta también el trabajo de María Isabel Menéndez (2017), ya que sienta bases epistemológicas para ayudar a interpretar las retóricas de las nuevas posiciones antifeministas, frecuentemente basadas en la ambigüedad y la confusión, a través del análisis de series televisivas como *Sex and the City*, *Desperate Housewives*, *Mad Men* o *Girls*. Las aportaciones de Almudena García han resultado fundamentales en este artículo ya que a través de grupos de discusión ha detectado otro tipo de micromachismos, que trascienden a la clasificación aportada por Bonino, como los basados en el lenguaje, el humor, el de cortesía o “caballeridad”, el de la publicidad y el del amor romántico. De acuerdo con la autora: “mientras estos micromachismos no se visibilicen y se traten de eliminar de las raíces culturales y en el día a día social la violencia, sea esta visible o invisible, seguirá inalterada” (2016, 120). Esta misma autora plantea una aproximación exploratoria basada en ciberetnografía para contemplar los conceptos de machismo y micromachismos en Internet: “Era previsible que el machismo saltara a la cibersociedad en tanto que espejo-reflejo de la sociedad real” (2017, 36).

En el plano del activismo *online*, las denuncias a estas nuevas formas de machismo están presentes en revistas y plataformas como *Pikara Magazine*; *EverydaySexism*, *FeministFrequency*, *Sexismo Cotidiano*, *End Online Misogyny*, *OccupySexism*, Anita Sarkeesian, *Memes Feministas*, *Mujeres Ácidas*, Fachabú, Tribuna Feminista, entre otras. En este sentido, *eldiario.es* abre las puertas con carácter novedoso, desde un medio generalista, a una sección especializada, creando incluso en marzo de 2018 una revista dentro del mismo diario llamada *Mujeres*. Dirigido por Ignacio Escolar, el diario nació en el año 2012 con el espíritu de lanzar un medio digital independiente. Está constituido como una sociedad limitada de la que más del 70% está en manos de personas que trabajan diariamente en la redacción. A ello se une que una parte fundamental de su financiación depende de las personas que lo leen. Según la web del medio: “Los socios de *eldiario.es* pagan para defender la independencia de este medio, para que nadie pueda amenazarnos y para que nuestras noticias tengan impacto real” (*eldiario.es*, 2018). De hecho, el modelo de socios y socias de *eldiario.es* fue seleccionado por el programa de innovación de Google.

En este contexto de independencia informativa, la sección de *Micromachismos* se lanzó el 7 de enero de 2014 y sigue vigente hasta la fecha, con un promedio de entre 3 y 5 *posts* por mes. Su objetivo, de acuerdo con el propio blog, reside en “desmontar y denunciar el machismo diario, romper el silencio sobre lo que ocurre con demasiada frecuencia y dar valor a la experiencia cotidiana”. Las dos principales vías de comunicación del blog con el público lector son a través del mail y de la cuenta de twitter. Cada *post* se cierra con la frase: “Tú también puedes compartir tu experiencia en micromachismos@eldiario.es o en nuestra cuenta de twitter: @Micromachismos”. El público envía al medio información de situaciones, comportamientos y actitudes machistas en el día a día, que en su mayoría llegan en forma de experiencias personales. Pero quienes hacen uso del blog también se hacen eco, en la cultura del *sharing*, de noticias o informaciones que no proceden de fuentes primarias.

Los formatos son variados: videos, recortes de prensa, fotografías y sobre todo pantallazos de tuits o de cualquier otro medio que aporten evidencia sobre el motivo de la queja o la denuncia. A veces, estas entradas sirven al periódico para seguir la pista a algún tema conflictivo, erigiéndose en agente de transformación social, con mayor o menor grado de éxito. El medio deja huella, en los propios *posts*, de en qué casos han conseguido promover cambios efectivos. El trabajo de este blog ha sido reconocido con varias nominaciones a los premios Enfoque. Además, Ana Requena, coordinadora de la sección, recibió el galardón de la Asociación de Mujeres Periodistas de Cataluña en 2015 por una iniciativa de comunicación no sexista en un diario generalista.

Este artículo lleva a cabo un estudio de la evolución de los *posts* en esta sección, desde 2014 a 2017, con un total de 125 publicaciones. El objetivo principal reside en dilucidar acerca de qué tipo de temas se tratan en una sección especializada como esta y en segundo lugar, qué comportamiento y evolución han seguido en el periodo de estudio. Las preguntas de investigación tendrán en cuenta los siguientes aspectos: ¿Cuántas entradas o *posts* se generan por año? ¿A qué tipología y ámbito pertenecen? ¿Cuántos comentarios suscitan? Desde el enfoque cualitativo nos preguntamos en los siguientes términos: ¿Qué ejemplos concretos se ofrecen en cada una de las tipologías? ¿Cuáles son los *posts* más comentados? La hipótesis

de partida entiende que el concepto, y en este caso la sección periodística especializada, puede estar utilizándose como una especie de “cajón de sastre”, en el que tendrían cabida todo tipo de manifestaciones de orden machista y patriarcal, más allá de los propios micromachismos.

2. Material y métodos

Bonino (2004) estableció una tipología de micromachismos clasificándolos de la siguiente manera: 1) Utilitarios, que fuerzan la disponibilidad femenina aprovechándose de diferentes aspectos domésticos con el objetivo de beneficiarse de ellos. 2) Encubiertos o indirectos, que implican el abuso de la confianza y credibilidad femenina ocultando su objetivo. 3) De crisis, que alude a las conductas de hipercontrol ocasionadas por aumento de poder personal de la mujer o bien por la disminución del poder del hombre. 4) Coercitivos o directos, que conllevan la retención del poder y se recurre a la fuerza física, económica o psicológica.

Su clasificación ha sido ampliamente usada, tanto en sectores académicos (Gómez y Paredes, 2012; García, 2017), como en la psicología clínica (Cabrerero, 2015). Ahora bien, esta tipología estaba diseñada en su origen para un contexto muy particular: el de relaciones de pareja en el ámbito doméstico. Sin embargo, se ha extrapolado a todo tipo de micromachismos y ámbitos. Así, Gómez y Paredes han llevado esta clasificación a su estudio en el ámbito de la publicidad televisiva (2012) y Almudena García al de la ciberetnografía (2017: 36). Uno de los autores que se ha desmarcado de la clasificación de Bonino es el psicólogo educativo Bertrand Regader, director del blog especializado *Psicología y Mente*, que cuenta con más de 7 millones de lectores mensuales. El autor distingue tres tipos de micromachismos: roles de género, sexismo en el lenguaje e hipersexualización. Esta es la clasificación que ha inspirado el presente análisis de contenido. Conviene definir conceptualmente qué entendemos por cada una de las categorías adoptadas.

En la categoría roles de género se han clasificado aquellos *posts* que denuncian situaciones en las que a las mujeres se les atribuye funciones de acuerdo a las características o actitudes (Kogan, 1993). Se adopta para ello la perspectiva de Montserrat Sagot, según la cual los roles de género son construcciones socio-

simbólicas basadas en una serie de aprendizajes diferenciados y diferenciadores, basados en supuestos, valores, creencias, estereotipos y prácticas impuestas por la ideología dominante y que se concretan en los ideales culturales de lo femenino y lo masculino (1995). Conviene matizar la diferencia entre los términos sexo y género, pues mientras el primero se refiere a las diferencias anatómicas y fisiológicas que definen el cuerpo del varón y el de la mujer, el segundo afecta a las diferencias psicológicas, sociales y culturales que existen entre hombre y mujer; y que tiene que ver con los conceptos de masculinidad y feminidad construidos socialmente (Giddens y Sutton, 2013, 718). Por lenguaje sexista entendemos, adoptando la definición de María Ángeles Calero (1999), aquel que infunde una marcada óptica masculina al sistema lingüístico y que se erige en agente de discriminación sexual de las mujeres. La hipersexualización consiste, de acuerdo con Cobo (2015, 9), en un proceso de sexualización de las mujeres basado en las estructuras simbólicas que definen a las mujeres como naturaleza, biología y sexo y en aquellas estratificaciones sociales que subordinan y devalúan a las mujeres.

Para llevar a cabo la codificación del texto en categorías, adoptamos el análisis de contenido desde una perspectiva amplia, siguiendo a Merkl, Brennan, and Vourvachis (2012). Para los autores, el análisis de contenido ha de contemplarse como un término amplio que abarca una variedad de enfoques cuantitativos y cualitativos relacionados con la codificación de texto en categorías (2012, 4). Adoptamos la diferenciación entre análisis de contenido orientado a la forma y al significado (*form-oriented* y *meaning-oriented*) que llevaron a cabo Smith y Taffler (2000, 627). Mientras el primer enfoque se concentra en la metodología clásica, de carácter cuantitativo, el segundo, de carácter interpretativo, se focaliza en los temas subyacentes en los textos. Mientras que los patrones claramente definidos de la realidad empírica implican que el contexto es uniforme y por lo tanto irrelevante para el análisis de texto, una visión constructivista del lenguaje asume que las propiedades del mundo solo pueden inferirse subjetivamente a través de la interpretación (análisis del discurso) (Wood y Kroger, 2000, 4).

En la metodología adoptada, sin embargo, se ha de tener en cuenta algunas limitaciones metodológicas, ya que no siempre ha sido posible establecer un criterio infalible a la hora de introducir un *post* en una categoría u otra. Ello se debe a dos

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

aspectos fundamentalmente. En primer lugar, porque hay titulares (y con ellos el contenido completo del *post*) donde confluyen diferentes tipos de micromachismos y/o acosos de carácter sexual. Un titular de este tipo da muestra de ello: “Un médico en urgencias: ‘este coñito está perfectamente’” (19/12/2017). Dice el subtítular: “Marina fue a urgencias ginecológicas con un dolor muy fuerte: ‘Me quedé congelada de miedo y asco en esa camilla, piernas abiertas, semidesnuda, delante de aquel desconocido sin guantes que me miraba con lascivia y sorna’”. Este ejemplo pone de manifiesto un caso de acoso y agresión sexual con un componente de lenguaje sexista, además de un abuso del espacio público. No obstante, el criterio ha sido el de utilizar la categoría predominante, tras la lectura completa del *post*, en este caso el del componente de acoso sexual. En segundo lugar, hay ejemplos, sobre todo en el caso de los vídeos de campañas de denuncia, como *#Amitambién*, que cuentan con el testimonio de numerosas mujeres, por lo que en él confluyen experiencias diversas. No obstante, en este caso, cada uno de los relatos personales ha podido ser individualizado porque también el blog hace entregas individuales de cada uno de los videos, junto al video general.

3. Resultados

3.1. Comportamiento y evolución de los posts

El número total de *posts* publicados por el *diario.es* corresponde a 125, que se distribuyen de la siguiente forma: en el año 2014 se publican 21 entradas (16,8%), en el año 2015 la cifra se reduce a 18 (14,4%), en 2016 asciende a 39 (31,2%), para concluir el año 2017 con 47 publicaciones (37.6%). La distribución temática del conjunto de la muestra ha suscitado comentarios o reacciones por parte del público. En total, se han generado 7.458 comentarios a lo largo de los cuatro años de análisis. El gráfico 1 muestra el número de comentarios que suscitan los *posts*, por tema y año.

Los temas relacionados con roles de género se sitúan a la cabeza, con 3.289 comentarios (44,1%); el tema del lenguaje sexista aparece en segundo lugar, con 2.112 comentarios (28,3%); en tercer lugar, se sitúan los comentarios que reaccionan a temas de acoso, agresión o asesinato machista, con 1.306 aportaciones

(17,5%). El penúltimo puesto recoge 405 reacciones (5,4%) a contenidos que tienen un carácter mixto, es decir, que combinan varios tipos de micromachismos en una sola entrega. Y finalmente, con 346 *inputs* (4,6%), se colocan los comentarios referidos a la hipersexualización de las mujeres. La media de comentarios sobre el total de 125 entradas se muestra con valores similares en el transcurso de los cuatro años, siendo de 33, 29, 46 y 48 respectivamente. Conviene contextualizar que, en el conjunto de la muestra, 8 *posts* han obtenido más de 100 comentarios. En el polo opuesto, hay 32 entradas que no han generado comentario alguno. Escapa a los objetivos de este artículo indagar en las razones. Las franjas centrales indican que existen 38 *posts* que contienen entre 20 y 40 comentarios, 24 *posts* que agrupan entre 40 y 60 *comentarios*, 15 *posts* que reúnen entre 60 y 80 comentarios y 8 *posts* que se hacen de entre 80 y 100 comentarios.

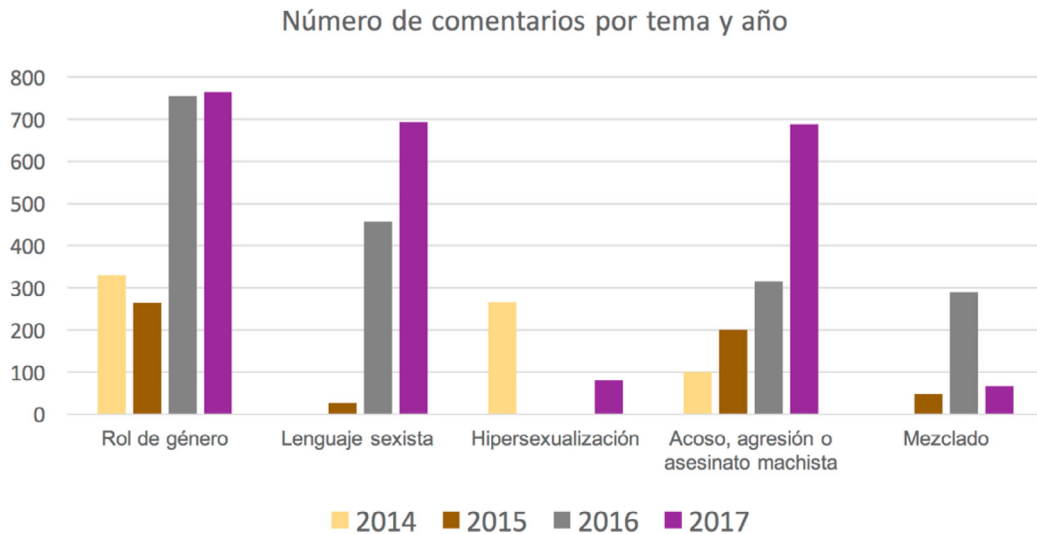


Gráfico 1: Número de comentarios que suscitan los posts, por tema y año.

Fuente y elaboración propia.

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

En el año 2014, el tema de roles de género genera 330 comentarios, disminuyendo a 264 en el año 2015, para experimentar un considerable aumento tanto en 2016, con 754 entradas, como en 2017, con 764. En relación con el lenguaje sexista, no se han registrado *posts* específicos en el año 2014; en el año 2015 se recogen 26 comentarios; en 2016 se produce un gran aumento, con 457 comentarios relacionados y en el 2017 la cifra vuelve a incrementarse hasta alcanzar los 694 comentarios. Las reacciones a temas referidos a la hipersexualización muestran un comportamiento diferente, ya que tan solo en 2014 genera 266 comentarios, y después hasta 2017 no se vuelven a registrar comentarios en relación con este tema, con un total de 80. Al margen de las formas específicas de micromachismos, el blog de *eldiario.es* recoge otros ítems referidos a temas relacionados con el acoso, la agresión o incluso el asesinato de carácter machista. Así, en 2014 aparecen 101 comentarios, en 2015 esta cifra asciende a 201, en 2016 aumenta hasta los 316 y llega a alcanzar los 688 comentarios en 2017. En relación con los *posts* que combinan diferentes formas de micromachismos, existen 48 comentarios en 2015, 290 en 2016 y 67 en 2017.

3.2. Muestra de titulares

La tabla 1 muestra algunos ejemplos cuyos titulares resultan por sí mismos explícitos del tipo de experiencias que se comparten en relación con cada una de las categorías: roles de género, lenguaje sexista e hipersexualización.

Tipología	Titular	Fecha
Rol de género	Él sabe de mecánica, ella de bodas	14/03/2014
	La llave del gas es cosa de hombres	6/11/2015
	Las mujeres no saben de coches	21/11/2015
	Y de regalo por asistir al debate...una corbata	16/12/2015
	Podrías ser tú, pero es una escoba	24/03/2016
	¡Cómo te vas a ir de Erasmus si tienes novio!	27/03/2016
	Lava tú las sábanas	18/05/2016
	Cambias pañales, haces la compra, te depilas, adelgazas	25/05/2016
	El coche es mío, no de él	10/06/2016
	¿De niño o de niña?	29/06/2016
	Ella limpia y cocina	12/09/2016

Tipología	Titular	Fecha
	Las mujeres no pueden ser profesoras de informática	26/10/2016
	Solo las mujeres pasan las bayetas Vileda	23/11/2016
	En el metro de Madrid los niños y los carros los llevan solo ellas	23/11/2016
	Productos solo aptos para madres	24/05/2017
	Una mujer para cada botella de detergente	24/10/2017
	Un libro de Infantil: a las niñas les gustan los carritos de bebé y a los niños las pelotas	26/10/2017
Lenguaje sexista	“Ama de casa”, una ocupación solo de mujeres para el Ministerio de Educación	15/10/2015
	Una oferta de empleo público busca “servicio de azafatas” para las tiendas de la Fábrica de la Moneda	09/12/2015
	De “hombres de negocios” a “personas en viaje de negocios”	13/10/2016
	Cocinillas es un “hombre que se entromete en las tareas domésticas”	03/03/2017
	El cliente que me llamó “niña”	12/7/2017
Hipersexualización	Sin tetas no hay oferta de empleo	06/02/2014
	Denunciar el machismo con un culo al lado	15/09/2016
Acosos, agresiones y asesinatos machistas	El miedo que inmoviliza. Elena cuenta el miedo que sintió cuando una noche al volver de fiesta un hombre la siguió con su coche	31/03/2014
	Acoso en los bares: A todos les parecía muy divertida mi cara de agobio	22/12/2015
	Víctima por partida doble: Pilar iba en el metro cuando un chico se frotó contra ella. Al apartarle, él gritó un comentario y todas las personas del vagón rieron con sus palabras	05/05/2014
	No quiero enseñar las tetas en el Festival Internacional de Benicàssim (y me abuchean)	19/7/2017
	Así fue la noche que quise volver a mi colegio mayor a dormir y no me dejaron	03/12/2017
	La culpa es de ellas	05/1/2017
	Comidas familiares en las que te tocan el culo	01/2/2017

Tabla 1: Tipos de micromachismos, titular y fecha de publicación.

Fuente y elaboración propia.

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

La categoría más conflictiva desde el punto de vista de la clasificación, por situarse fuera del alcance de los micromachismos, hace referencia a casos de acosos, agresiones y asesinatos machistas. De los 125 posts totales de este análisis, 18 forman parte de ella. 3.3 Los micromachismos y sus ámbitos de acción.

3.3. Los micromachismos y sus ámbitos de acción

El gráfico 2 muestra en qué ámbitos se producen las experiencias compartidas en el blog de *Micromachismos*.

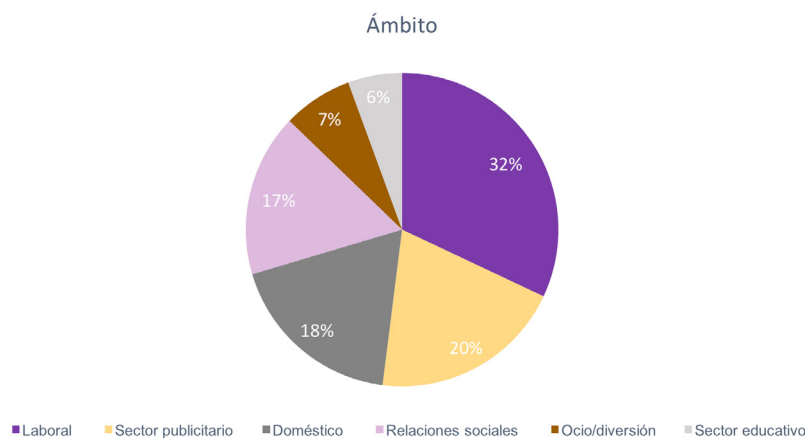


Gráfico 2: Ámbitos de actuación.

Fuente y elaboración propia.

En relación con el ámbito al que hacen referencia las experiencias compartidas en los *posts*, en primer lugar, con 40 entradas, se sitúa el entorno laboral. En el estudio hemos categorizado como lugares comunes de trabajo oficinas, despacho de abogados, laboratorios científicos, salas, hospitales y salas de consulta (de pediatría y de ginecología), establecimientos comerciales (talleres y concesionarios, supermercados, grandes superficies...), multinacionales y la universidad, entre otras. En segundo lugar, son 25 los *posts* que pertenecen al sector publicitario. Algunas de las empresas, instituciones o productos cuyo nombre han quedado asociado a algún tipo de denuncia de carácter publicista son: Koeninc, Buzzfeed, Ariel, Granada Club de

Fútbol, Mediamark, Barbie, Multiópticas, el Corte Inglés, Moschino (*eau de toilette*), Vicks, Hoover Athen EVO (escoba sin cable), el juego Party and Co. Ellas Ellos (de Di-set), VR6 Definitive Hair, Lipograsil, Alcampo, Fiat y Opel Astra, Playmobil, Bayetas Vileda, Europcar, Lidl, Imaginarium, la tienda online Privalia, Bayer, Raid, Perlan.

Entre los periódicos y revistas que han sido denunciados en el blog se encuentran *La Razón*, *El Periódico*, *Heraldo de Aragón*, *Diario As*, *Pronto*, *El Correo Gallego*, *Atlántico*. Existen además 23 *posts* que hablan sobre temas que se producen en el ámbito doméstico, 21 pertenecen al ámbito de las relaciones sociales (encuentros que pueden tener lugar en la calle, en la parada del autobús, en el quiosco de prensa, en el taxi, grupos *whatsapp*), 9 hacen referencia al ámbito del ocio o la diversión (hoteles, restaurantes, bares, discotecas, festivales de música) y 3 al sector educativo (en la universidad, en una escuela infantil y en una escuela de idiomas).

La mayor parte de los *posts* proceden de experiencias personales y por tanto la fuente primaria es directa (58 *posts*, que suponen el 46%); en segundo lugar, son los propios anuncios publicitarios los que actúan de fuente (23 *posts*, que representa el 18,4%), seguidos de los recortes de prensa (12 *posts*, que equivale al 9,6%) y los tuits (2 tuits, lo que equivale al 1,6%). Hablamos aquí de los *posts* originales, no de los comentarios que suscitan, donde el impacto de los tuits es mucho mayor. Hay 8 casos en que la información procede de otras fuentes (8 *posts*, que suponen el 6,4%), como decretos ministeriales, informes oficiales y pantallazos de ordenador, entre otros.

3.4. Los posts más comentados

Las siguientes líneas se refieren a los *posts* que han recibido más de 100 comentarios. Siguiendo un orden cronológico, el primero de ellos corresponde a la cuarta entrada de la sección de *Micromachismos*, publicado el 10 de febrero de 2014 y que se titula: “Convertirte en donante es probablemente tu única oportunidad de meterte dentro de ella”. El titular se refiere a una campaña publicitaria belga de la agencia Duval Guillaume que tiene por objetivo animar (a los hombres heterosexuales) a convertirse en donantes de órganos. Con esta finalidad fotografió a una modelo en ropa interior y expuso su cuerpo en vallas publicitarias, en un claro ejemplo de hipersexualización y cosificación del cuerpo de las mujeres.

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

El segundo *post* con más de 100 comentarios, concretamente 130, fue publicado el 14 de enero de 2016 y se titula: “Shakira es de todos”, en referencia a la pancarta que desplegó la afición del *Espanyol* en Cornellá (Barcelona). Con este mensaje dirigido al jugador Gerard Piqué, *eldiario.es* añade el siguiente comentario: “¿Les parece a los seguidores del equipo catalán que las mujeres son objetos que los hombres pueden poseer?”.

Con 102 comentarios aparece el 30 de enero de 2016 el titular: “¿Hacerle una mamada a un bocadillo?”. El *post* está basado en el video de la campaña *Somos mujeres, no objetos* (*#WomenNotObjects*), que denuncia el uso de la imagen de la mujer como objeto sexual y parte decorativa del placer en el que a menudo aparece en la publicidad. El siguiente *post*, con 188 comentarios, está basado también en el video de la campaña *¿No te ha pasado que...?*, subido el 10 de febrero de 2016. El video está realizado con motivo del segundo aniversario del blog *Micromachismos* y producido por *eldiario.es*. Recoge testimonios basados en los *posts* del público. En solo una semana, esta entrada recibió más de dos millones de visualizaciones en Facebook y más de 75.000 visitas en *Youtube* (*eldiario.es*).

Con 168 comentarios se sitúa un cortometraje francés, *Au bout de la rue*, que muestra cómo es el trayecto a casa de una chica que ha salido por la noche con sus amigos. El titular reza así: “Esto es lo que pasa cuando vuelves sola a casa por la noche” (6/6/2016). La chica hace un recorrido con los auriculares puestos y no es consciente de las actitudes de acoso que recibe hasta llegar a su casa. Cuando llama al timbre, su novio le abre la puerta. El *post* “La culpa es de ellas” (5/1/2017), comentado por 147 personas, se refiere a una columna de opinión de Manuel Molares Do Val publicada en *El Correo Gallego* y *Atlántico* donde culpa a las mujeres víctimas de la violencia machista de no autoresponsabilizarse, evitando “machos violentos”. El autor hace una crítica al feminismo radical. El *post* más comentado, con 344 reacciones, lleva por título: “No me lo has pedido: el cómic sobre las excusas de los hombres con las tareas del hogar”. Fue publicado el 5 de julio de 2017. Su autora es Emma Clity y trata sobre la “carga mental” que soportan las mujeres: “Significa que siempre tienes que estar en alerta y acordarte de todo”. Y añade: “Cuando un hombre espera que sea su pareja la que le pida que haga determinadas cosas la está viendo como la coordinadora de las tareas del hogar”.

4. Discusión

El concepto de micromachismos ha quedado esparcido en el blog especializado de *eldiario.es* a través de un compendio de situaciones, experiencias personales, contenidos informativos o publicitarios de carácter sexista, entre otros, que han puesto de manifiesto cómo las mujeres conviven con él de forma cotidiana.

Desde la aproximación cualitativa, a continuación, se propone infundir perspectiva a nuestra hipótesis de trabajo a partir de los resultados obtenidos. Junto a las categorías de roles de género, lenguaje sexista e hipersexualización hemos incluido en este estudio la categorización de los *posts* que hacen referencia a acosos, agresiones y asesinatos de carácter machista. De acuerdo con los resultados, del total de 125 entradas, 18 están destinadas al acoso sexual, agresiones o asesinatos machistas, lo cual representa casi el 15% del conjunto de entradas que abordan temas desde la perspectiva de los micromachismos. Nos unimos a la opinión de algunas lectoras cuando opinan que tratar estos temas en una sección de micromachismos es “livianizar” o “restar importancia” al asunto, que es necesario “llamar a las cosas por su nombre” *eldiario.es*. Entre ellas, Brigitte Vasallo publica un tuit el 11 de febrero de 2014 con el siguiente contenido: “Si esto #micromachismo, ¿una violación qué es? ¿Sexo con cariño? Los términos SI importan”. Este tuit hace referencia al siguiente *post*: “Acoso a las 4. Isabel (nombre ficticio) cuenta como dos chicos la abordaron por la calle cuando volvía a casa después de una fiesta”, publicado el 7 de febrero de ese mismo año. De igual forma, la usuaria Irene Calvo, en repuesta a @iecolar, publica un tuit el 9 de febrero donde increpa: “¿Por qué lo llamáis micromachismos? Parece livianizar el asunto.” Cuando una mujer habla del miedo que sintió al volver una noche de fiesta mientras un hombre la siguió con su coche, de sentir vergüenza por gritar en un metro para apartar a un hombre que se frotaba por detrás, de encontrar a un hombre masturbándose delante de su ventana, de sentir que un invitado te toca el culo en una cena familiar ¿nos estamos refiriendo a micromachismos?

La directora de la sección, Ana Requena, ha hecho frente a las críticas alegando que no son micro por pequeños o poco importantes, sino por cotidianos, por normalizados y naturalizados, por ser muchas veces justificados y legitimados.

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

Requena recurre por tanto a una cita de Luis Bonino (aunque no cita la fuente), y justifica la presencia de este tipo de informaciones en los siguientes términos: “Son agresiones, sí, pero cuya gravedad pasará desapercibida para la mayoría de la gente o que incluso serán reídas y jaleadas por otros hombres”. Además, añade:

¿Cuántas veces os han dicho que estáis exagerando o que el chico o chicos en cuestión no tendrían mala intención y seguramente solo querrían piroparos?, ¿cuántas os han acusado de no tener sentido del humor o de no saber encajar una broma?, ¿cuántas veces os habéis llamado una experiencia parecida a la de Isabel por pudor, vergüenza, o incluso temor?, ¿cuántas veces ha asomado a vuestra cabeza la sensación de culpabilidad, un “quizás no debería haber llevado la falda tan corta” o “quizás tontee demasiado con él y le di esperanzas”? (Requena, 2014).

Si bien apoyamos la conveniencia de visibilizar cualquier tipo de machismo, creemos necesario una mayor precisión conceptual, para evitar que expresiones como micromachismos puedan convertirse en un cajón de sastre, donde todo tipo de manifestación machista, incluida la violencia de género, tenga cabida. Esta situación, en cualquier caso, no resulta beneficiosa. En primer lugar, porque podría generar una impresión de que todas las manifestaciones de machismo pueden situarse al mismo nivel; en segundo lugar, a largo plazo, podría interferir en las estrategias de lucha específica contra la violencia de género. En cualquier caso, esta situación no sería tanto un reflejo de la indefinición conceptual que existe en relación con el término o de escasa demarcación de las fronteras terminológicas, sino que podría reflejar el hecho de que algunas personas lo utilizan sin conocer la demarcación con exactitud.

Esto no resta importancia a lo que consideramos un gran logro por parte de la sección micromachismos, ya que ha servido para que las mujeres hablen, se expresen, verbalicen y visibilicen situaciones machistas, sean del tipo que sea. El blog *Micromachismos* surgió en un momento crucial y se ha convertido en un instrumento cuya utilidad va más allá de aquella para la que fue creada. Su importancia radica en nuestra opinión en que representó una herramienta novedosa que ayudó a perder el miedo a hablar públicamente de machismo, creando un espacio de confianza para

describir situaciones de desigualdad y abuso de todo tipo. Conviene recordar que en el momento de su creación no existían iniciativas o movimientos como el *Me Too*, que ha animado a mucha gente, conocida y anónima, a narrar experiencias personales de acoso e incluso violación. Todo ello cuando culturalmente aún a las mujeres se nos educa y socializa para no manifestar explícitamente lo que nos molesta o las injusticias y desigualdades a las que hemos de hacer frente por razones de género.

Consideramos por otro lado que el prefijo “micro” ha sido fundamental en este proceso. Entendemos que el vocablo micromachismo, apartándose de la idea con la que Bonino lo acuñó, pero utilizando su terminología, se nos presenta como una manera sutil, de baja intensidad y de reivindicación en la que algunas mujeres se han sentido cómodas a la hora de narrar situaciones derivadas de la desigualdad de género. Y ha ido a más, hasta el punto de incluir situaciones de acoso, maltrato e incluso de asesinato. Quizás, efectivamente, el propio periódico debiera re-delimitar el ámbito que abarca el blog y crear otra sección para denunciar actitudes abierta y claramente machistas.

En relación con la hipótesis de partida, los resultados permiten afirmar que la sección *Micromachismos* se convierte parcialmente en un ‘cajón de sastre’ ya que los *posts* no siempre recogen el sentido estricto de micromachismos, sino que se han referido también a flagrantes muestras del machismo. De hecho, el 15% de los *posts* se refieren a temas sobre acoso, agresiones o asesinatos machistas. Este tipo de entradas, como han denunciado algunas usuarias, deberían escapar a la conceptualización de micromachismos para evitar que se les reste importancia.

Se constata que el tema de los micromachismos ha generado un interés creciente a partir del año 2014, ya que tanto el número de *posts* como de comentarios asociados ha aumentado de tan solo 21 entradas en 2014 a 47 en 2017, y de 330 comentarios en 2014 a 764 en 2014.

Por otro lado, consideramos de interés que un diario generalista haya abierto las puertas a la visibilización de quejas y denuncias sobre la experiencia cotidiana, más allá de las revistas y webs especializadas. Consideramos por otro lado de gran interés el papel de mediador y agente de transformación social que ejerce esta

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

sección, que cuenta entre sus logros haber conseguido incidir en la realidad de empresas e instituciones para que modifiquen sus contenidos de carácter sexista, sea desde el ámbito publicitario, el laboral, el lingüístico o el representacional.

El tipo de micromachismos que han generado un mayor número de comentarios (44%) son aquellos relacionados con los roles de género. Este hecho adquiere una gran lógica si reflexionamos sobre la base en la que se sustenta el sistema patriarcal, que asigna roles diferentes a mujeres y hombres, en línea con los postulados de Kogan (1993), Lamas (1999), Sagot (1995), Mayobre (2009) y Giddens y Sutton (2013). En segundo lugar, aparecen los micromachismos basados específicamente en un lenguaje sexista (28%). En mucho menor grado, se producen comentarios sobre la hipersexualización de las mujeres (5%). Esto hace pensar que la sociedad puede estar en proceso de ir ganando terreno en la lucha feminista contra las representaciones cosificadas del cuerpo de las mujeres, tan extendidas e incuestionadas en décadas muy recientes.

Pero los micromachismos siguen campando a sus anchas en ese espacio de la vida cotidiana, donde la cocina, la limpieza y los cuidados en general, son entendidos como un espacio reservado a las mujeres, y los concesionarios, la informática, las conferencias y el fútbol, por el contrario, el de los hombres. Una interpretación incorrecta, interesada y patriarcal que como se ha puesto de manifiesto en este artículo responde a una construcción socio-simbólica de la identidad de género, y que por tanto se puede deconstruir. El ámbito laboral se erige en el espacio preferente para las manifestaciones de micromachismos (32%), seguido del sector publicitario (20%), y el entorno doméstico (18%).

En función del comportamiento, función y evolución del blog *Micromachismos*, discutida anteriormente, entendemos que nos encontramos en un campo de reflexión donde la investigación y teorización académica está llamada a contribuir con mayor intensidad.

Referencias

- Bonino, L. (1996). "Desvelando los micromachismos en la vida conyugal". En J. Corsi (1996): *Violencia masculina en la pareja. Una aproximación al diagnóstico y a los modelos de intervención*. Buenos Aires: Paidós.

- Bonino, L. (1996). "La violencia invisible en la pareja". En *I Jornadas de género en la sociedad actual* (pp. 25-45). Valencia: Generalitat Valenciana [En línea]. Recuperado de: <http://www.hombresigualdad.com/micromachismos.htm>.
- Bonino, L. (1998). *Micromachismos: la violencia invisible en la pareja*. Recuperado de: http://www.juntadeandalucia.es/institutodelajuventud/patiojoven/html/portal/com/bin/contenidosWIS/articulo/OtrasFuentes/micromachismosart/1163673608390_micromachismos.pdf.
- Bonino, L. (2003). "Los micromachismos y sus efectos: claves para su detección". En Jarabo, R. y Blanco, P. (2004). *La violencia contra las mujeres. Prevención y detección*. Madrid: Díaz de Santos.
- Bonino, L. (2004). "Los Micromachismos". En *Revista La Cibeles* (2). Ayuntamiento de Madrid. [En línea]. Recuperado de: <http://www.luisbonino.com/pdf/Los%20Micromachismos%202004.pdf>
- Bourdieu, P. (2000). *La dominación masculina*. Barcelona: Anagrama.
- Cabrero Aparicio, E. M. (2015). *Los 4 principales tipos de micromachismos, Psicología y Mente* [en línea]. Recuperado de: <https://psicologiaymente.net/social/tipos-micromachismos>
- Calero Fernández, M.A. (1999). *Sexismo lingüístico. Análisis y propuestas ante la discriminación sexual en el lenguaje*. Madrid: Narcea.
- Cobo Bedia, R. (2015). "El cuerpo de las mujeres y la sobrecarga de sexualidad". En *Investigaciones Feministas*, 6, 7-19. Recuperado de: <file:///C:/Users/Mar%C3%ADa%20Jos%C3%A9/Downloads/51376-93333-2-PB.pdf>
- Falcón, L. (2014). *Los nuevos machismos*. México: Aresta.
- García Manso, A. (2017). "Machismo y micromachismos en Internet: una aproximación exploratoria basada en ciberetnografía". En *Revista Latinoamericana de Metodología de la Investigación Social, ReLMIS*, 13 (7). Buenos Aires, Argentina.
- Giddens, A. & Sutton, P. (2014). *Sociología*. Madrid: Editorial Alianza.
- Gómez, N. & Paredes, E. (2012). "Mujer y micromachismos en la publicidad no convencional de televisión". En *I Congreso Internacional de Comunicación y Género. Universidad de Sevilla*. Actas del Congreso.
- Guzmán, B. A. (1990). "Sociología y violencia". En *Documento de trabajo* nº 7. CIDSE, Centro de Investigación y Documentación Socioeconómica, Universidad del Valle: Colombia.
- Lorente, M. (2009). *Los hombres nuevos*. Destino: Barcelona.

ARTÍCULOS DE INVESTIGACIÓN

- Lorente, M. (2014). *Tú haz la comida, que yo cuelgo los cuadros*. Madrid: Editorial Crítica.
- Manso, A. G., & da Silva, A. (2016). Micromachismos o Microtecnologías de Poder: La Subyugación e Infravaloración, que Mantienen el Significado Político y Social del “Ser Mujer” como la Desigual. *Conpedi Law Review*, 1(3), 105-123.
- Mayobre, P. (2009). “Miedos, culpas, violencias invisibles y su impacto en la vida de las mujeres: ¡A vueltas con el amor!”. En *VI Congreso Estatal de Isonomía sobre Igualdad entre Mujeres y Hombres*, celebrado del 16 al 18 de septiembre 2009. Castellón de la Plana. España.
- Menéndez Menéndez, M.I. (2017). Entre el neomachismo y el retrosexismo: antifeminismo contemporáneo en las industrias culturales. *Prisma Social*, 2, 1-30. Recuperado de <http://revistaprismasocial.es/article/view/1544>
- Millet, K. (1975). *Política sexual*. México: Editorial Aguilar.
- Millet, K. (1995). *Sexual Politics*. Madrid: Cátedra.
- Nash, M. (2014). *Feminidades y masculinidades. Arquetipos y prácticas de género*. Madrid: Alianza.
- Sánchez-Gey Valenzuela, N. (2018). Los micromachismos en televisión y el papel de altavoz de las redes sociales. En “*Investigación y Género. Reflexiones desde la investigación para avanzar en igualdad: VII Congreso Universitario Internacional Investigación y Género*”: Sevilla, 28 y 29 de Junio de 2018 (pp. 742-754). SIEMUS (Seminario Interdisciplinar de Estudios de las Mujeres de la Univesidad de Sevilla).
- Simón, M. E. (2003). “¿Sabía usted que la mitad de alumnos son ciudadanas?”. En Martínez Bonafé, Jaume (Coord.) (2003): *Ciudadanía, Poder y Educación*, Barcelona: Raó.



Esta obra está bajo una [licencia de Creative Commons Reconocimiento-NoComercial 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc/4.0/).